H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0249

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 01/04/2020

CONTRIBUYENTE	JESUS RAMIREZ MARICAL
RAZÓN SOCIAL	JESUS RAMIREZ MARICAL
DOMICILIO	CARRETERA A SANTA ROSA 54, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TACOS EL KINKUAS
	N.L.I. 02492020
CUENTA No.	1023 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:00 A 16:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO 2019 Y 2020		$293.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $387.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$387.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
01	ABRIL	2020

0249

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JESUS RAMIREZ MARICAL
RAZÓN SOCIAL	JESUS RAMIREZ MARICAL
DOMICILIO	CARRETERA A SANTA ROSA 54, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TACOS EL KINKUAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0248

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 01/04/2020

CONTRIBUYENTE	JESUS RAMIREZ MARISCAL
RAZÓN SOCIAL	JESUS RAMIREZ MARISCAL
DOMICILIO	CARRERA STA . ROSA 54, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ABARROTES CN/VTA/DE CERVEZA CERRADO

N.L.I. 02482020

CUENTA No. 1007 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:00 A 21:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO 2019 Y 2020	4.3.1.2	$2,286.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $2,380.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $2,380.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITÁN, JAL.

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ÉSTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
01	ABRIL	2020

0248

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JESUS RAMIREZ MARISCAL
RAZÓN SOCIAL	JESUS RAMIREZ MARISCAL
DOMICILIO	CARRERA STA . ROSA 54, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CN/VTA/DE CERVEZA CERRADO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITÁN, JAL.

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0247

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 30/03/2020

RAZÓN SOCIAL GILBERTO RIVERA CASTAÑEDA

DOMICILIO GILBERTO RIVERA CASTAÑEDA

GIRO HIDALGO 199 B, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

DEPOSITO DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO

N.L.I. 02472020

CUENTA No. 1224 **TIPO:** REFRENDO **HORARIO:** 9:00 A 10:00 P.M

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$2,981.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$3,074.50
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$3,074.50
	TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
30	MARZO	2020

0247

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL GILBERTO RIVERA CASTAÑEDA

DOMICILIO GILBERTO RIVERA CASTAÑEDA

HIDALGO 199 B, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DEPOSITO DE CERVEZA EN ENVASE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0246

DIA	MES	AÑO
	30/03/2020	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN.-- 89, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	DEP.DE CERV.ENVASE CERRADO Y ART.V.
	N.L.I. 02462020
CUENTA No.	410 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9 AM A 10 PM

CONCEPTO:		**CLAVE**	**IMPORTE**
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$2,981.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL $	$3,074.50
		RECARGOS	$0.00
		GASTOS DE COBRANZA	$0.00
		MULTAS	$0.00
		TOTAL $	$3,074.50

HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
30	MARZO	2020

0246

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE R.L. DE
RAZÓN SOCIAL	LAS CERVEZAS MODELO DEL OCCIDENTE S. DE
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN.-- 89, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	DEP.DE CERV.ENVASE CERRADO Y ART.V.

SELLO DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITÁN, JAL.

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0245

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	
RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
	TOTAL $	
	TOTAL CON LETRA	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO

0245

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUA

0244

DIA	MES	AÑ

AMATITAN, JALISCO. 24/03/2020

CONTRIBUYENTE J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

RAZÓN SOCIAL J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

DOMICILIO HIDALGO 199-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO REFACCIONARIA DEL VALLE

N.L.I. 02442020

CUENTA No. 6 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:00 A 20:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$293.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$387.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$387.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	MARZO	2020

0244

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

RAZÓN SOCIAL J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

DOMICILIO HIDALGO 199-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) REFACCIONARIA DEL VALLE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0243

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 24/03/2020

CONTRIBUYENTE	ARNULFO LOPEZ RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	ARNULFO LOPEZ RODRIGUEZ
DOMICILIO	CORTINA 1, COLONIA: RANCHO VIEJO MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ABARROTE

N.L.I. 02432020

CUENTA No. 1360 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:	**CLAVE**	**IMPORTE**
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $193.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	MARZO	2020

0243

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ARNULFO LOPEZ RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	ARNULFO LOPEZ RODRIGUEZ
DOMICILIO	CORTINA 1, COLONIA: RANCHO VIEJO MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0242

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 24/03/2020

CONTRIBUYENTE ROSALBA MELENDREZ.

RAZÓN SOCIAL ROSALBA MELENDREZ.

DOMICILIO ALVARO OBREGON - 68, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO CENADURIA

N.L.I. *02422020

CUENTA No. 458 **TIPO:** REFRENDO **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $193.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL. AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
	24 MARZO	2020

0242

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ROSALBA MELENDREZ.

RAZÓN SOCIAL ROSALBA MELENDREZ.

DOMICILIO ALVARO OBREGON.- 68, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CENADURIA

PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AMATITAN

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0241

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 20/03/2020

CONTRIBUYENTE ~~LA TIZONA S.A. DE C.V.~~

RAZÓN SOCIAL LA TIZONA S.A. DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA INT. TEQUILA KM 49 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PRODUCCION Y ELABORACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

N.L.I. 02412020

CUENTA No. 855 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$28,798.19
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $28,891.69

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $28,891.69

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
20	MARZO	2020

0241

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LA TIZONA S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL LA TIZONA S.A. DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA INT. TEQUILA KM 49 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCCION Y ELABORACION DE BEBIDAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0240

DIA	MES	AÑO
	20/03/2020	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.
RAZÓN SOCIAL	DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.
DOMICILIO	CARRETERA INTERNACIONAL 4900 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CULTIVO DE AGAVE

N.L.I. 02402020

CUENTA No. 830 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:	**CLAVE**	**IMPORTE**
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$193.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO ENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

DIA	MES	AÑO
20	MARZO	2020

0240

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.
RAZÓN SOCIAL	DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.
DOMICILIO	CARRETERA INTERNACIONAL 4900 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CULTIVO DE AGAVE

PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0239

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 19/03/2020

RAZÓN SOCIAL UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE GDL. A.C.

DOMICILIO UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE GDL. A.C.

GIRO KM. 41 CARR. GUADALAJARA-TEPIC S/N, COLONIA. AMATITAN AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

SERV.DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO

N.L.I. 02392020

CUENTA No. 511 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $193.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	MARZO	2020

0239

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE GDL.

DOMICILIO UNION DE COMERC. DEL MDO DE ABASTOS DE

KM. 41 CARR. GUADALAJARA-TEPIC S/N, COLONIA. AMATITAN AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SERV.DE TRATAMIENTO FITOSANITARIO

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0238

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 18/03/2020

CONTRIBUYENTE	JAIME CHACON BAUTISTA
RAZÓN SOCIAL	JAIME CHACON BAUTISTA
DOMICILIO	HIDALGO 20, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	PASTELERIA
	N.L.I. 02382020
CUENTA No.	685 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:00 a 21:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL $	$193.50
		RECARGOS	$0.00
		GASTOS DE COBRANZA	$0.00
		MULTAS	$0.00
		TOTAL $	$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

DIA	MES	AÑO
18	MARZO	2020

0238

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JAIME CHACON BAUTISTA
RAZÓN SOCIAL	JAIME CHACON BAUTISTA
DOMICILIO	HIDALGO 20, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PASTELERIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0237

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 18/03/2020

CONTRIBUYENTE ~~GRECIA ALEXANDRA PEREZ ALVARADO~~

RAZÓN SOCIAL ~~GRECIA ALEXANDRA PEREZ ALVARADO~~

DOMICILIO ~~AVENIDA DE LAS ROSAS 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN~~ MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO GYM BOX

N.L.I. 02372020

CUENTA No. 1359 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 6 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
~~IMPRESION DE PLACA 2020~~	~~5.1.9.1~~	~~$93.50~~
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ ~~$193.50~~

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	MARZO	2020

0237

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GRECIA ALEXANDRA PEREZ ALVARADO

RAZÓN SOCIAL GRECIA ALEXANDRA PEREZ ALVARADO

DOMICILIO ~~AVENIDA DE LAS ROSAS 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN~~

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

GYM BOX

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0236

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 18/03/2020

CONTRIBUYENTE EDUARDO CHAVEZ ARCE

RAZÓN SOCIAL EDUARDO CHAVEZ ARCE

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TORTAS AHOGADAS

N.L.I. 02362020

CUENTA No. 1358 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 9 AM A 5 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $193.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	MARZO	2020

0236

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE EDUARDO CHAVEZ ARCE

RAZÓN SOCIAL EDUARDO CHAVEZ ARCE

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TORTAS AHOGADAS

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0235

DIA	MES	AÑO
	18/03/2020	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	ROSA HELIDA FUENTES CARDONA
RAZÓN SOCIAL	ROSA HELIDA FUENTES CARDONA
DOMICILIO	HERRERA Y CARIO 38, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TIENDA DE ABARROTE
	N.L.I. 02352020
CUENTA No.	2 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 8:00 A 22:00

CONCEPTO:	**CLAVE**	**IMPORTE**
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$193.50
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
18	MARZO	2020

0235

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ROSA HELIDA FUENTES CARDONA
RAZÓN SOCIAL	ROSA HELIDA FUENTES CARDONA
DOMICILIO	HERRERA Y CARIO 38, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0233

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 17/03/2020

CONTRIBUYENTE ~~VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ~~

RAZÓN SOCIAL ~~VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ~~

DOMICILIO MATAMOROS 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO NOVEDADES Y REGALOS

N.L.I. 02332020

CUENTA No. 1313 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9:00 A 8:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	~~$193.50~~
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	~~$193.50~~

HACIENDA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL.

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
17	MARZO	2020

0233

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ~~VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ~~

RAZÓN SOCIAL ~~VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ~~

DOMICILIO MATAMOROS 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) NOVEDADES Y REGALOS

PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITAN, JAL.

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0227

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO. 11/03/2020
RAZÓN SOCIAL	SANDRA MARIA HARO HERNANDEZ
DOMICILIO	SANDRA MARIA HARO HERNANDEZ
GIRO	LERDO DE TEJADA 117, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
	COSMETICOS "EL DORADO"
	N.L.I. 02272020
CUENTA No.	1357 TIPO: NUEVA HORARIO: 9 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$193.50
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
11	MARZO	2020

0227

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL	SANDRA MARIA HARO HERNANDEZ
DOMICILIO	SANDRA MARIA HARO HERNANDEZ
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	LERDO DE TEJADA 117, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE COSMETICOS "EL DORADO"

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITÁN, JAL.

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0226

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 11/03/2020

CONTRIBUYENTE	VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ.
RAZÓN SOCIAL	VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ.
DOMICILIO	HIDALGO 89 A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	TLAPALERIA Y FERRETERIA

N.L.I. 02262020

CUENTA No. 388 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9 AM A 9 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
		SUB-TOTAL $	$193.50
		RECARGOS	$0.00
		GASTOS DE COBRANZA	$0.00
		MULTAS	$0.00
		TOTAL $	$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL. AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
11	MARZO	2020

0226

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ
RAZÓN SOCIAL	VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ.
DOMICILIO	HIDALGO 89 A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TLAPALERIA Y FERRETERIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AMATITÁN, JAL.

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0225

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 11/03/2020

RAZÓN SOCIAL ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

DOMICILIO ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

GIRO HIDALGO 87-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

RESTAURANT-BAR "CUCAJULIA"

N.L.I. *02242020

CUENTA No. 1356 TIPO: REIMPRESION **HORARIO:** 7 AMA 12 AM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$3,900.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL $		$3,993.50
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$3,993.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
11	MARZO	2020

0225

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

DOMICILIO ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

HIDALGO 87-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

RESTAURANT-BAR "CUCAJULIA"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0224

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 11/03/2020

CONTRIBUYENTE ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

RAZÓN SOCIAL ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

DOMICILIO HIDALGO 87-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO RESTAURANT-BAR "CUCAJULIA"

N.L.I. 002242020

CUENTA No. 1356 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 7 AMA 12 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$3,900.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $3,993.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL $ $3,993.50

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL. AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
11	MARZO	2020

0224

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

RAZÓN SOCIAL ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

DOMICILIO HIDALGO 87-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) RESTAURANT-BAR "CUCAJULIA"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0223

DIA	MES	AÑO
	11/03/2020	

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	DESTILADORA LOS CAPULINES S.A DE C.V. RFC DCA0508152W2
RAZÓN SOCIAL	DESTILADORA LOS CAPULINES S.A DE C.V. RFC DCA0508152W2
DOMICILIO	CAMINO REAL A ACHIO 52, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	PRODUCCION, ELABORACION,ENVASADO DE BEBIDAS ALC.

N.L.I. 02232020

CUENTA No. 382 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:**

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
	PAGO 2016,2017,2018,2019 Y2020	4.3.1.2	$69,325.41
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $ $69,418.91

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $69,418.91

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
11	MARZO	2020

0223

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DESTILADORA LOS CAPULINES S.A DE C.V. RFC
RAZÓN SOCIAL	DESTILADORA LOS CAPULINES S.A DE C.V. RFC
DOMICILIO	CAMINO REAL A ACHIO 52, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRODUCCION, ELABORACION,ENVASADO DE

PRESIDENCIA H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0221

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 10/03/2020

CONTRIBUYENTE	ANGELICA LLAMAS LANDEROS
RAZÓN SOCIAL	ANGELICA LLAMAS LANDEROS
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 49, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	RECICLADORA

N.L.I. 02212020

CUENTA No. 1335 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 7 AM A 4 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL $ $193.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	MARZO	2020

0221

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ANGELICA LLAMAS LANDEROS
RAZÓN SOCIAL	ANGELICA LLAMAS LANDEROS
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 49, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	RECICLADORA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0220

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO. 10/03/2020

CONTRIBUYENTE	NOE RIOS FLORES
RAZÓN SOCIAL	NOE RIOS FLORES
DOMICILIO	JALISCO 18, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	AMATES BAR "NOE ANDRES"

N.L.I. 02202020

CUENTA No. 1268 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 12 PM A 12AM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$4,597.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $4,691.00

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00

TOTAL $ $4,691.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL. AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	MARZO	2020

0220

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	NOE RIOS FLORES
RAZÓN SOCIAL	NOE RIOS FLORES
DOMICILIO	JALISCO 18, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	AMATES BAR "NOE ANDRES"

PRESIDENCIA SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUA

0218

DIA	MES	AÑ

AMATITAN, JALISCO. 05/03/2020

CONTRIBUYENTE CECILIA PEREZ LOPEZ

RAZÓN SOCIAL CECILIA PEREZ LOPEZ.

DOMICILIO VIOLETA 141, COLONIA: SANTIAGUITO. MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTES

N.L.I. 02182020

CUENTA No. 485 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 7 AM 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5191	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $193.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

OBSERVACIONES

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
05	MARZO	2020

0218

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CECILIA PEREZ LOPEZ.

RAZÓN SOCIAL CECILIA PEREZ LOPEZ.

DOMICILIO VIOLETA 141, COLONIA: SANTIAGUITO. MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTES

PRESIDENCIA SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0217

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 05/03/2020

RAZÓN SOCIAL JOSE JOEL RIVERA CONTRERAS

DOMICILIO JOSE JOEL RIVERA CONTRERAS

GIRO CALZADA DEL CARMEN 54, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO

N.L.I. 02172020

CUENTA No. 1354 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 6 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	$1,370.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $ $1,463.50

RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
TOTAL $		$1,463.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
05	MARZO	2020

0217

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL JOSE JOEL RIVERA CONTRERAS

DOMICILIO JOSE JOEL RIVERA CONTRERAS

CALZADA DEL CARMEN 54, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA EN

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO